

PERMISO DE EDIFICACION

 OBRA NUEVA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI
 SI

 NO
 NO

 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

 ALTERACION

 REPARACION

 RECONSTRUCCION

 DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ANGOL
REGIÓN : IX
 URBANO

 RURAL

NUMERO DE PERMISO
561
Fecha de Aprobación
18 NOV. 2016
ROL S.I.I
95-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 487 de fecha 20/07/2016
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 096 de fecha AGOST. 2016 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº 604/15 de fecha FEB. 2016
- H) La solicitud Nº de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir una biblioteca como obra nueva con una superficie de 1,086.98 m² y de 4 pisos de altura, destinado (especificar) Nº de edificios, casas, galpones CULTURA - BIBLIOTECA ubicado en calle/avenida/camino CORONEL ILABACA ESQ. CAUPOLICAN Nº 499 Lote Nº manzana localidad o loteo Angol sector Urbano Zona Z-1 del Plan Regulador Comunal (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTEINE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MUNICIPALIDAD DE ANGOL	69.180.100-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OBDULIO VALDEBENITO BURGOS	4.675.526-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

BIS ARQUITECTOS S.A.	76.108.801-7	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA PEDRO PABLO BARTOLOME BRAVO	R.U.T. 8.717.969-9	
NOMBRE DEL CALCULISTA PEDRO ERNESTO BARTOLOME BACHELET	6.239.356-4	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) A LICITAR	R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) OLGA MARGARITA CACERES BACHELET	REGISTRO 003-07	CATEGORIA 2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) RENATO GUERRA ESTEVEZ	REGISTRO 48	CATEGORIA 3

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	CULTO Y CULTURA	BIBLIOTECA	Equipamiento Básico
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	295.01		295.01
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	791.97		791.97
S. EDIFICADA TOTAL	1,086.98		1,086.98
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	751.97		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS (RURAL)

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	OGUC	1.45%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1%	0.38%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	OGUC	0.67	DENSIDAD	No aplica	No aplica
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14	11.49	ADOSAMIENTO	40%	0%
RASANTES	70%	70%	ANTEJARDIN	3	3
DISTANCIAMIENTOS	3	4			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	9
OTROS (ESPECIFICAR):	1 BIBLIOTECA		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

			CLASIFICACIÓN	m2
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			B-3	1.086,98
PRESUPUESTO				210.789.336.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5 %)			%	3.161.840.-
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE 30 %			(-)	948.552.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	2.213.288.-
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO			(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$2.213.288.-
TOTAL A PAGAR				
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2306	FECHA	19/10/2016
CO VIVO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Total : 1.086,98 m2

AMS/VHC/uvS.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

